



ANUNCIO

Por medio del presente se pone en público conocimiento, a los efectos que se indicará, que mediante acuerdo plenario adoptado en sesión ordinaria celebrada el día 4 de abril de 2024, se aprobó el siguiente acuerdo que se transcribe literalmente,

“SEXTO-. ACUERDO SOBRE ADJUDICACIÓN DEFINITIVA RELATIVA AL CONTRATO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE AYUDA A DOMICILIO DEL AYUNTAMIENTO DE LA LUISIANA.

D^a. M^a Valle Espinosa Escalera, ALCALDESA PRESIDENTA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LA LUISIANA (SEVILLA), AL PLENO DE LA CORPORACIÓN MUNICIPAL,

EXPONE:

PRIMERO. - A la vista del acta de la mesa de contratación relativa al contrato de prestación del servicio de ayuda a domicilio del ayuntamiento de La Luisiana de fecha 30 de enero de 2024 donde se recoge de la propuesta a de adjudicación y teniendo en cuenta que no se han presentado alegaciones por parte de los licitadores al respecto, así como el informe propuesta de secretaría, se procede aprobar definitivamente la adjudicación propuesta por la mesa de contratación a favor de ENTIDAD ECILIMP S.L con CIF nº B41247024.

SEGUNDO. -El presente acuerdo de adjudicación será insertado en el BOP de la provincia de Sevilla, así como en el “Diario Oficial de la Unión Europea” y el perfil del contratante”

LA ALCALDESA,

Fdo: M^a Valle Espinosa Escalera

Código Seguro De Verificación:	oExflk5a6ce5wysxhe+G/w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María Del Valle Espinosa Escalera	Firmado	05/04/2024 11:02:30
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAyto/code/oExflk5a6ce5wysxhe+G/w==		

